



**APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN
PÚBLICA N° 71/2017, ID 3671-71-LE17,
"MEJORAMIENTO SISTEMA A.P.R. VILLA
LOS MAITENES, RUCAPEQUEN"**

DECRETO N° 4177

CHILLAN VIEJO, 14 DIC 2017

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto N° 4141 del 16 de Diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal 2017.
- b) Decreto alcaldicio N° 3649 del 06/11/2017, que modifica subrogancias automáticas para funcionarios que indica.
- c) El Decreto N°3602 del 30 de Octubre de 2017, que aprueba bases y llama a licitación pública N° 71/2017, ID: 3671-71-LE17, **"MEJORAMIENTO SISTEMA A.P.R. VILLA LOS MAITENES, RUCAPEQUEN"**.
- d) El Decreto N°3641 del 3 de Noviembre de 2017, que nombra comisión de evaluación Licitación Pública N° 71/2017, ID: 3671-71-LE17, **"MEJORAMIENTO SISTEMA A.P.R. VILLA LOS MAITENES, RUCAPEQUEN"**.
- e) El Informe de Evaluación de Propuesta de 16 de Noviembre de 2017, donde se propone adjudicar la licitación al oferente **BERVAL**, por un monto de **\$ 39.403.637.-** (treinta y nueve millones cuatrocientos tres mil seiscientos treinta y siete pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de **35 días corridos**.
- f) El Certificado del 13 de Diciembre de 2017, emitido por el Secretario Municipal, donde informa la aprobación del Informe de Evaluación de la Propuesta N° 71/2017, ID: 3671-71-LE17, **"MEJORAMIENTO SISTEMA A.P.R. VILLA LOS MAITENES, RUCAPEQUEN"** de fecha 16 de Noviembre de 2017, donde se propone adjudicar la obra al oferente **BERVAL**, por un monto de **\$ 39.403.637.-** (treinta y nueve millones cuatrocientos tres mil seiscientos treinta y siete pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de **35 días corridos**

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, Informe de Evaluación propuesta N° 71/2017, ID: 3671-71-LE17, **"MEJORAMIENTO SISTEMA A.P.R. VILLA LOS MAITENES, RUCAPEQUEN"**, donde se propone adjudicar al oferente **BERVAL**, por un monto de **\$ 39.403.637.-** (treinta y nueve millones cuatrocientos tres mil seiscientos treinta y siete pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de **35 días corridos**



INFORME DE EVALUACION PROPUESTA N°71/2017 ID: 3671-71-LE17

A.- DATOS GENERALES:

- 1.- NOMBRE: "MEJORAMIENTO SISTEMA A.P.R. VILLA LOS MAITENES, RUCAPEQUEN"
- 2.- FINANCIAMIENTO: SUBDERE, PMU, LINEA EMERGENCIA
- 3.- UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
- 4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO DISPONIBLE: \$ 44.856.000.- (IMPUESTOS INCLUIDO)
- 6.- FECHA APERTURA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	BERVAL
2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA.

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

C.1. VISITA A TERRENO OBLIGATORIA:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	ASISTENCIA A TERRENO
1	BERVAL	SI
2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA.	SI

OBSERVACION: NO HAY.

C.2. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	DECLAR. JURADA	IDENTIF. OFERENTE	REGISTRO CONTRATISTA	COMPROMISO AMBIENTAL	FORMULARIO PRESUPUESTO
1	BERVAL	SI	SI	SI	SI	SI
2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA.	SI	SI	NO PRESENTA	SI	SI

OBSERVACION:

La boleta de seriedad de la oferta, no se exigió en esta licitación, dejándose reflejado en la respuesta N° 2 de las Aclaraciones.

La empresa BERVAL adjunta el Certificado Vigente de su escritura.

La empresa SOC. CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA. presenta certificado de estatuto actualizado de la empresa emitido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

La empresa SOC. CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA. no presenta certificado de contratista. Por otro lado, presenta el Formulario Presupuesto, sin indicar el plazo de ejecución.

D.- EVALUACION

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económico, se procede a evaluar la oferta presentada. De acuerdo al punto 12 de las Bases Administrativas Especiales de Licitación, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Valor ofertado : 75%
- Plazo de ejecución : 10%
- Registro Contratista : 5%
- Compromiso ambiental : 5%
- Cumplimiento de formalidades : 5%

D.1.- ANALISIS OFERTAS

- **OFERTA ECONOMICA (OE):** El menor valor se asignará 100 puntos. El puntaje para las ofertas restantes se obtendrá proporcional:
Ponderación asignada: 75%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MONTO OFERTA CON IMPUESTOS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	BERVAL	\$39.403.637.-	100	75
2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA.	\$42.651.355.-	92.38	69.29

OBSERVACIONES: No hay.

- **PLAZO EJECUCION (PE) :** El menor plazo de ejecución de la obra se asignará 100 puntos. El puntaje para las ofertas restantes se obtendrá en forma proporcional:

Ponderación asignada: 10 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PLAZO OFERTADO (DIAS CORRIDOS)	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	BERVAL	35	100	10
2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA.	No indica	-	-

OBSERVACIONES: La empresa SOC. CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA. presenta el Formulario Presupuesto, sin indicar el plazo de ejecución, tampoco lo indica en algún otro documento.

• **Registro Contratista (RC):**

- Presentación registro contratista, según punto 11 d) de las presentes bases:
- 1.- Presentación Certificado vigente de contratista : 100 puntos
 - 2.- No presente Certificado vigente de contratista : 0 puntos

Ponderación asignada: 5 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	CERTIFICADO CONTRATISTA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	BERVAL	NO	0	0
2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA.	NO	0	0

OBSERVACION: La empresa BERVAL presenta Certificado de Contratista del MINVU, sin embargo este se encuentra vencido.
La empresa SOC. CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA. no presenta Certificado de Contratista.

• **Compromiso Ambiental (CA):**

Presentación Compromiso Ambiental, según formato, donde el oferente se compromete a realizar las siguientes medidas, en transcurso de la ejecución de la obra: No realizar ningún tipo de quema al aire libre ni recintos cerrados, utilizar cocina para las comidas de los trabajadores, los desechos y material sobrante de la obra, que no sean reutilizados; depositarlo en el Relleno Sanitario autorizado, no emitir ruidos molestos después de la 20:00 hrs:

- 1.- Presentación Compromiso Ambiental : 100 puntos
- 2.- No presenta Compromiso Ambiental : 0 puntos

Ponderación asignada: 5 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	COMPROMISO AMBIENTAL	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	BERVAL	SI	100	5
2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA.	SI	100	5

OBSERVACIONES: No hay.

• **Cumplimiento de Formalidades (CF):**

- 1.- El oferente que presente todos los antecedentes, forma completa y dentro del plazo establecido en las bases obtendrá 100 puntos
- 2.- El oferente que presente los documentos incompletos obtendrá 0 puntos.

Ponderación asignada: 5 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	CUMPLIMIENTO FORMALIDADES	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	BERVAL	NO	0	0
2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA.	NO	0	0

OBSERVACIONES: La empresa BERVAL Y SOC. CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA. no presentan toda la documentación solicitada en el punto 13 de las Bases Administrativas Especiales.

NOTA FINAL

La evaluación se realizará de acuerdo a la siguiente fórmula general:

$$NF = OE \times 0.75 + PE \times 0.10 + RC \times 0.05 + CA \times 0.05 + CF \times 0.05$$


RESUMEN TOTAL DE EVALUACION

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE OE	PUNTAJE PE	PUNTAJE RC	PUNTAJE CA	PUNTAJE CF	PUNTAJE FINAL
1	BERVAL	75	10	0	5	0	90
2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CIVIL UP LTDA.	69.29	-	0	5	0	74.29

E.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes solicitados en la licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 13 de las Bases Administrativas Especiales de licitación, la Comisión Evaluadora señala que la oferta que obtuvo el mayor puntaje, respecto de la Licitación Pública N°71/2017, ID: 3671-71-LP17 denominada "MEJORAMIENTO SISTEMA A.P.R. VILLA LOS MAITENES, RUCAPEQUEN", corresponde a la empresa **CONTRATISTA BERVAL**, por un monto de **\$39.403.637.- con impuestos**, en un plazo de ejecución de **35 días corridos**.


MAURICIO ORTIZ GUÍÑEZ
CONSTRUCTOR CIVIL


ISAAC PERALTA IBARRA
ASESOR URBANISTA


RODRIGO GUÍÑEZ CONTRERAS
ARQUITECTO DOM

CHILLAN VIEJO, 16 de Noviembre de 2017.-

2.- PROCÉDASE a notificar a los oferentes del Decreto de adjudicación de la licitación, a través del portal Mercado Público.

3.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 22.06.999, Otros del presupuesto Municipal vigente.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAY / OES / DPM / MOG /mog.

DISTRIBUCION: Alcaldía, Administrador Municipal, Planificación, DOM, Secretaria Municipal.



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)



14 JUL 2017